

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE
 FUNDADO EN 1901
 POR RUFINO CANO DE RUEDA
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
 - SAN AGUSTIN, NUM. 7 -
 TELÉFONO 23



LA SEÑORA

D.ª Maria-Loreto Vallejo Fraile

Falleció en Santa María de Nieva el 3 de Enero de 1923
 a los 74 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Arcadio y doña Isabel González Vallejo; hija política doña Eulalia Gómez Gómez; nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan en cuenta en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FELIX CUESTA

FABRICA DE

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)
 - SEGOVIA -
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO



(LA ADUANA)

VENDE

a partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.
 Precio, 5 pesetas arroba en Mozoncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

NITRATO TRIGO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio.
 A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin centeno.

AGRICULTORES

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUANA); para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.
 El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal. ESTACION DE YANGUAS
 (LA ADUANA)

CRONICA SOCIAL AGRARIA

EL CREDITO AGRICOLA

Vamos a dar una rápida ojeada—de la que exceptuamos por hoy a España—acerca de lo que diversos países del globo llevan hecho en favor del crédito agrícola.

Todos los Gobiernos de Europa se han preocupado seriamente de este problema. El Gobierno de Italia, en fecha bastante reciente, al legislar sobre la materia, ha rectificado el error en que hasta ahora había incurrido, y en que ha incurrido también nuestro Banco de España, en los préstamos hechos con carácter agrícola, al basar el crédito únicamente en la solvencia y condiciones económicas personales del deudor, con lo cual ha venido resultando que el crédito se ha concedido de un modo especial a los cultivadores adinerados, o a los que contaban con el aval de un agricultor adinerado, pero muy raramente a los más necesitados.

Esto que es, en efecto, aceptable, aunque no de gran utilidad, en las épocas normales en que el Estado puede desinteresarse de la producción, no sirve de nada absolutamente cuando lo que se necesita es que el crédito funcione como propulsor efectivo de la producción.

De ahí ha nacido el cambio de criterio del Gobierno de Italia, que en vez de apoyarse en la solvencia y capacidad económica del deudor, como antes, ha buscado ahora como garantías el valor del producto por cultivar, por medio del privilegio legal concedido sobre dicho producto, según la medida establecida por el Código civil, con la sola precedencia de todo otro crédito que tuviese la misma causa.

En esos principios ha fundado su apoyo y subvención a las entidades de crédito agrícola de Lacio, Cerdeña, Calabria, Basilicata, Veneto, el Instituto Nacional de Crédito para la Cooperación, consiguiendo de ese modo que ha hecho más eficaz el funcionamiento de los institutos de crédito agrícola, aumentados los medios y ampliadas las operaciones a nuevos ramos; se puede afirmar que los auxilios concedidos a la agricultura italiana, bajo este aspecto, han respondido de un modo bastante perfecto a las numerosas exigencias que han ido creciendo cada vez más con benéficas repercusiones en la producción agrícola y por consecuencia en toda la economía nacional.

En Alemania, cuna de Baiffeschin,

alcanzaron un auge extraordinario las Cajas Rurales y el Crédito Agrícola en general, los auxilios de todos los Estados centrales para esta función crediticia fueron importantísimos, lo mismo en Rusia que en Wutemberg, Sajonia, Baden, Gotha, Baviera, etc. hasta el punto de que ya en 1908 opinaba Cruger que «que el valor total de los socorros pecuniarios del Estado de Alemania, incluso el fondo social de la Caja Prusiana, podría computarse hasta aquella fecha en 70 millones de marcos» no marcos de los de ahora, sino de los de 1908. Escusado es decir que esta cifra subió considerablemente en los años que siguieron a este, pero anteriores a la guerra.

En Rumania el problema del crédito agrícola apenas ha existido en estos últimos tiempos en que la guerra mundial ha dado nuevas formas a todos los problemas de los países que la han sufrido, pero siendo la agricultura la principal riqueza del país, ha merecido siempre el auxilio y la protección de los Gobiernos.

Por una orden de S. M. el Rey Fernando, a raíz de la lucha de Mazasesti todas las propiedades fueron repartidas entre los que cumplieron su deber con la Patria. Poco después, y también con ánimo de favorecer a la agricultura fué decretado el 16 de Diciembre de 1918, un decreto ley de expropiación. Por estos motivos las necesidades del crédito no se han sentido tanto en aquel país.

El Gobierno francés no ha andado a la zaga, de los demás Gobiernos de Europa en la protección a la agricultura y en el fomento especial del crédito agrícola, y no es muy antiguo—citamos por más reciente, no por más importante—el decreto de 31 de Diciembre de 1920 relativo a la organización de las Cajas reguladoras de crédito agrícola en las colonias de Guadalupe, Martinica y Reunión.

Convencido el Gobierno francés de las verdaderas necesidades de la agricultura, se preocupa esencialmente en este decreto de la concesión de préstamos individuales de «vencimiento largo», con el fin de facilitar la adquisición, organización, transformación y reconstitución de las pequeñas explotaciones rurales. Dispone que los préstamos individuales de vencimiento largo no puedan exceder de determinada cantidad, y que su duración no supere tampoco a la cifra de diez años, período suficientemente extenso; y para cooperar eficazmente al éxito de estas disposiciones, contribuye, por su parte, con una cuota de quinientos mil

francos que paga el Estado por cada uno de los Bancos de la Martinica, Guadalupe y Reunión, en ejecución del artículo 15 de una ley de 21 de Marzo de 1919, que contiene disposiciones para la renovación de su privilegio.

Ni en su zona de Protectorado de Marruecos olvida el Gobierno francés la conveniencia de proteger el crédito agrícola, y como consecuencia de un «d.º» (decreto) de 15 de Enero de 1919, se creó en Rabat una Caja Regional de Crédito Agrícola que fué autorizada por decreto del Residente General de fecha de 28 de Marzo del propio año de 1919. Desde entonces las Cajas de Crédito y las Cooperativas Agrícolas se han seguido desarrollando en aquella zona, y en Octubre de 1920 el importe de los préstamos ascendía ya a quinientos mil francos; en dicha ocasión se decretó que la apertura de los anticipos especiales, por parte del Gobierno, se elevara a este fin a un millón y medio.

No nos es dable terminar esta breve reseña sin citar, ya que otra cosa no pueda hacerse, los muchos esfuerzos realizados en favor del crédito agrícola por el Gobierno belga desde hace muchos años, por medio de la Caja General de Ahorros, los «Comptois Agricoles» los Bancos de Schulza y el fomento de toda clase de Cajas Rurales; y sea dicha la última palabra en honor del Gobierno del Reino Unido que ha protegido, estimulado, y hasta iniciado con sus recursos y con sus disposiciones legales, en diversas épocas, a todas las instituciones de crédito agrícola, no solo de la Gran Bretaña y de Irlanda, sino de la India inglesa y de todas las demás Colonias. De la India se dice que ya en 30 de Junio de 1909 contaba con 2.008 sociedades de crédito agrícola registradas, que contaban con un capital de 4.086.754 rupias, de las cuales 542.008 rupias proceden del Estado.

PABLO SAENZ DE BARES

Cuarta. Hacer patente que esta Asociación profesional no tiene otro objeto que el de celebrar la Asamblea magna del secretariado municipal en el mes de Mayo de 1923, en Madrid, para estudiar y resolver cuanto se relaciona con los problemas que interesan a los secretarios de Ayuntamiento.

Quinta. Para la preparación de esa asamblea y para formular las conclusiones relativas a las mejoras de la clase, se hace necesario formar el censo profesional de secretarios de España, a cuyo fin todos los adheridos llenarán la correspondiente declaración, en la que figuran todos los extremos necesarios al caso, labor que ha encomendado el Consejo al secretario del mismo, don León Navarro secretario del Ayuntamiento de Alcaraz (Albacete), al que deberán dirigirse las adhesiones.

Sexta. Hacer público que la correspondencia, para cuanto se relacione con la vida interna de la Asociación, debe dirigirse al presidente del Consejo, don Jesús de Castañega, secretario del Ayuntamiento de Deusto (Vizcaya).

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

La jura de la bandera

En principio parece señalada la fecha del 21 de Enero, para celebrar el acto de la jura de la bandera, por los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería.

Los secretarios de Ayuntamientos

Constituyen la Asociación general.—Mejoras para la clase

En la Asamblea que acaban de celebrar los secretarios de Ayuntamientos de España se ha acordado constituir la Asociación general de secretarios municipales y han sido aprobadas las conclusiones que, en síntesis, reproducimos a continuación:

Primera. Saludar a todos los secretarios de Ayuntamientos del país, asignar un socorro de mil pesetas en caso de fallecimiento, e invitar a los compañeros que aún no pertenecen a la Asociación a inscribirse en la misma.

Segunda. Saludar a la Prensa madrileña y a la profesional, en cuyo apoyo confía la Asociación.

Tercera. Visitar al ministro de la Gobernación para que con toda la urgencia posible lleve a efecto la reforma de los artículos primero y tercero del Real decreto de 3 de Junio de 1921, visita que se efectuó inmediatamente y que se amplió al director general de Administración local.

Combinación episcopal

Se indica al doctor Gandasegui para arzobispo de Santiago

En la Nunciatura y en otros centros eclesiásticos se habla mucho y se discute muy acaloradamente, acerca de la próxima combinación episcopal.

Se da por seguro que para cubrir la vacante del cardenal Martín de Herrera será nombrado arzobispo de Santiago el actual de Valladolid, doctor Gandasegui, quien en ese caso no tardará en ser promovido al cardenalato.

Para arzobispo de Valladolid se indica al obispo de Lugo, doctor don Plácido Angel Rey Lemos.

Aranda de Duero

Los presupuestos municipales

Aprobados los presupuestos municipales para el presente año, empezarán a regir las nuevas tarifas de consumos con el aumento que ya publicamos. Además se ponen en vigor las de nuevos arbitrios con carácter voluntario, durante el primer trimestre y después obligatorio.

Tal ha sido la solución del expediente de las tarifas de consumos, que trajo revueltos a los comerciantes a fuerza de cabaldeos.

Ignoramos el resultado de esta fórmula, pero se calcula que debido al citado aumento podrá el Ayuntamiento cubrir en un año aproximadamente el déficit de 40.000 pesetas, más sacrificando el que siempre paga los vecinos rotos; al comercio, que se le perjudica considerablemente si se tiene en cuenta la gran competencia reinante y los malos mercados que han originado las depreciaciones del trigo.

Reformas por Obras Públicas

A propósito de las reformas que por Obras Públicas se van a realizar en la plaza de Primo Rivera, llamamos la atención de quien corresponda para que se proceda al arreglo inmediato de una de las pilastras que sostienen los faroles del Puente Duero, por amenazar peligro.

Los Centros de recreo

En la Junta general de fin de año, en la sociedad «La Tertulia» se han renovado los siguientes cargos:

En el Casino de la Unión

Conferencia del doctor Alfonso

El sábado, a las cinco de la tarde dió una interesante conferencia en este Casino, el ilustre doctor don Eduardo Alfonso, disertando sobre el régimen naturalista.

Hizo la presentación del conferenciante, el distinguido médico don Antonio Herrero.

Durante hora y media disertó el doctor Alfonso sobre el régimen naturalista, combatiendo el abuso de las medicinas, y señalando la bondad de los productos del suelo, como remedio eficaz contra todas las enfermedades.

Acompañó su disertación con pruebas elocuentes, adquiridas durante la práctica de su profesión.

Fué una conferencia de verdadero interés que siguió con gran atención el numeroso y selecto auditorio, entre el cual figuraban varios sacerdotes.

El señor Alfonso fué muy aplaudido al final de su interesante conferencia.

Los padres de los soldados de cuota

Solicitan la repatriación de sus hijos

Una comisión de padres de soldados de cuota de la quinta de 1920 ha llevado al ministro de la Guerra una instancia solicitando la repatriación de sus hijos. Entre otras cosas, dicen en el escrito:

«Rogamos a V. E. encarecidamente se fije en que nuestros hijos, soldados de cuota de 1920, llevan en África nada menos que diez y seis meses, mientras han sido ya repatriados y licenciados los de su cupo de 1920 y hasta los del cupo de 1921.

Exponer a V. E., dado su elevado talento, los males materiales, intelectuales y espirituales que se siguen a aquellos soldados, pertenecientes en su mayoría a familias que tuvieron que imponerse un gran sacrificio para satisfacer la cuota, sería pueril, ni queremos exponer a V. E. el estado de ánimo de quienes ven sucederse estas

Fabricantes de harinas y agricultores

La reunión que celebran en Madrid los fabricantes de harinas del interior y del litoral con los agricultores de toda España, se ha señalado para mañana martes, día 9 del mes actual, a las cuatro de la tarde, en el Palace Hotel.

Parece ser que van a asistir muchas representaciones de la agricultura nacional, nombradas al efecto.

Por los fabricantes de harinas solamente asistirá la ponencia compuesta por tres fabricantes del interior y tres del litoral.

Teatro Juan Bravo

Funciones de despedida.—Beneficio de la compañía.—Estrenos de «El Clavo», comedia en tres actos de Fernández del Villar, y «Rocio la canastera o entre calé y calé», de Asenjo y Torres del Alamo, (dos actos).

La compañía de Tomás González, que entre las de verso que han actuado en Segovia, es la que más tiempo ha permanecido en nuestra capital, dió ayer por terminados sus compromisos con la empresa del teatro Juan Bravo, celebrando la función del beneficio del conjunto artístico.

Las obras con que la compañía se despidió del público segoviano, fueron «El Clavo» y «Rocio la canastera», ambas estrenos en esta población.

En la primera, el señor Fernández del Villar ha hecho una carambola afortunada y ha clavado el clavo que se proponía clavar. Logrados los propósitos del comediógrafo y satisfecho el público que la escuchó con interés, diremos algo de lo que hay en todas las obras teatrales y que se llama argumento o trama. «El Clavo», la tiene también, como es natural. Es como sigue:

«El Clavo», en casa del estudiante gallego Pepe—unas veces simpático y otras, no—es una chica linda, elegante y un poco romántica, que la vida ha segregado en las grandes urbes y que por acá denominamos «tanguista».

Como realmente aún no está lo suficientemente «hecho» el tipo entre nosotros, queremos que la «tanguista» se aproxime a Margarita Gautier, mejor que a la «chamba de troafo», esencialmente española—Paloma «la postinera»—, y adornamos a esta mujer con todas las buenas prendas morales que se nos vienen a la imaginación: son resiguadas, discretas, suavemente apasionadas, bellas y humildes. Tienen la ventaja de que sus an-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más higiénico porque está elaborado con aceite de puro oliva exclusivamente.

Precedentes dudosos les permiten vestirse bien, tener un «cachet» distinguido y hasta, si es preciso, hablar varios idiomas...

Y ya hay un «muñeco» espléndido moldeable, etc. etc., para «hacer teatro».

El autor, que sabe construir comedias, ha metido «el clavo» antedicho en casa del citado estudiante, y este «clavo» vence los obstáculos precisos—tacañería, prejuicios sociales y lovia de provincias—para traspasar el corazón del doncel, y la obra termina «redonda», convencional, simpática, burguesa, sentimental, graciosa, amable, amena y sin grandes compromisos.

Queremos decir que lleva la suficiente consistencia de una comedia de éxito, aunque no tiene la precisa densidad, para que pueda sugerir el elogio desmesurado.

El público aplaudió al finalizar los actos.

La señora Andiano acertó plenamente en su tipo, y en algunas escenas obtuvo efectos de maestra que la valieron aplausos legítimos.

Muy bien, muy graciosa y muy elegante Lola Cisneros.

Tomás González, tan divertido y tan buen actor cómico como siempre, en el magnífico tipo de estudiante cavallero—el mejor dibujado de la obra—en el que escuchó aplausos abundantes.

Félix del Pozo compuso el personaje de estudiante gallego con mucho tino, a pesar de las difíciles situaciones que tiene.

María Medinilla, Manolo Fernández, Emilio Romero y el resto de los intérpretes, muy bien todos.

Merece un elogio especial la encantadora niña Carmencita Martín González, deliciosa criatura que interpretó maravillosamente un papel de bastante compromiso.

Ayer, en ambas secciones, celebró la compañía la función de su beneficio con el estreno de la entretenida comedia en dos actos de Asenjo y Torres del Alamo «Rocio la canastera o entre calé y calé».

El argumento de «Rocio la canastera», en síntesis, es como sigue:

Un gitano, un calé (o calé) «chipen» casado con su gitana correspondiente a quien en el fondo «camela» con todo el «garlochí», siente veleidades por una señorita más o menos artista y desde luego más llanativa y desahogada, que está a punto de hacerle «prebelicar» por ella hasta turbar la

paz del hogar y aún de la tribu «cañi» a que el «gachó» pertenece. El primer acto termina con la defección del «gachó» que abandona a su mujer y a «su gente» por los atractivos de la «herai» que ha conseguido prenderlo en sus redes. Pero el cariño de Rocio (la cañi legítima), y, sobre todo, la diplomacia de otra gitana en combinación con su novio Tobalo, hacen al infiel volver al nido conyugal y abominar de los amores de «extrangis», con lo cual el problema sentimental se resuelve a gusto de todos y en el más honrado sentido de la moral cañi, que en esto no se separa un ápice de la moral en general.

En torno de este argumento se enredan—a modo de hiedra decorativa y ornamental—una porción de escenas de verdadero color y sabor gitanos, llenas de graciosas hipérbolas y pintorescas metáforas propias del medio cañi en que se desarrolla la obra, cuya menor gitanería no es la de llegar al final con un éxito entusiasta y unánime.

Al éxito de la nueva producción de Asenjo y Torres del Alamo contribuyeron, de un modo eficaz, Amelia Andiano, gitana incomparable; Tomás González, graciosísimo; Manolo Fernández, etnaísimos y justos, y Emilio Romero, lleno de emoción y de vis dramática.

Félix del Pozo, confirmó el buen juicio que de él formamos al debutar en este teatro, representando maravillosamente el personaje que le correspondió.

Lola Cisneros dió vida a su papel, y María Medinilla estuvo sóbria en el suyo.

El público hizo objeto de una merecidísima ovación a la señora Cisneros en un mutis que hizo magistralmente en el acto segundo.

A continuación se representó «La romántica», de los mismos autores, obteniendo los intérpretes muy justos aplausos.

Hoy ha salido con dirección a Madrid la compañía de Tomás González, que tan lucida campaña ha hecho en Segovia, y a la que tan poderosamente ha contribuido el notable actor y activo representante de la misma, Manuel Fernández.

VALENTÍN SASTRE

El sábado, en la sección de moda, se sortearon cincuenta diversos juguetes, regalo del empresario señor Montes, en atención a la festividad del día de Reyes.

PROYECTOS DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Creación de un Banco de Crédito Territorial.—Las viviendas para las clases humildes.—Se extenderá la ley de Accidentes del Trabajo a los obreros del campo.—Intensificación del retiro obrero.—Banco de Comercio exterior

El ministro del Trabajo, señor Chacoprieta, ha hecho las siguientes importantes manifestaciones:

Pretendo transformar los antiguos Pósitos, creando un Banco de Crédito Territorial, que no sólo facilite capital circulante a los agricultores, sino que consienta al Estado la expropiación de grandes propiedades, para parcelarlas y concederlas a los cultivadores directos de la tierra, dándoles grandes facilidades para el pago.

En relación con esta materia, no puede olvidarse la necesidad de una ley de Arrendamientos agrícolas; todo ello inspirado en el criterio que presidió el proyecto de ley del señor Alba sobre régimen jurídico y fiscal de la propiedad.

En materia social deseo intensificar la aplicación de la ley llamada de Casas baratas, favoreciendo por todos los medios las viviendas de las clases media y humildes. Presentaré a las Cortes proyectos de ley sobre cooperación, en sus distintos aspectos. Deseo extender la ley de Accidentes del trabajo a los obreros del campo; estable-

cer el seguro de paro, maternidad, enfermedad e invalidez; intensificar el retiro obrero, y, sobre todo, lograr de las Cortes que voten un proyecto de contrato de trabajo que, respondiendo a las campañas de la Concentración liberal, sirva de sedante en las luchas entre patronos y obreros.

Algo me he encontrado empezado en este ministerio, que desde que estoy en él sigo con especial interés, y que afecta a nuestras relaciones con la América latina: me refiero al primer Congreso del Comercio español en Ultramar, patriótica iniciativa impulsada, y organizada por el ilustre escritor don Francisco Grandmontagne. Estamos practicando una activa campaña de propaganda y esperamos que al Congreso concurren numerosas representaciones de América. En él discutiremos los medios de intensificar el intercambio entre América y España, haciendo un estudio detenido de los productos en que puede establecerse ese intercambio, y, sobre todo, estudiaremos la interesante cuestión del crédito a largo plazo, a fin de dar todo



SUS EXCELENTE CUALIDADES SON IMPOSIBLES DE ENCONTRAR REUNIDAS EN NINGUNA OTRA MARCA
De venta, en los buenos establecimientos de electricidad
SIEMENS SDHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA S. A.
Oficina técnica.
Calle del Barquillo, número 28. Apartado de Correos, 155
MADRID

género de facilidades en las operaciones que con América se realicen, y a ese efecto me propongo contar con la cooperación del Banco de Crédito Industrial, establecido en España como consecuencia de la ley del señor Alba, llamada de Protección a las industrias.

En esta materia es absolutamente preciso que, en una u otra forma, tengamos un potente Banco de Comercio exterior, y a ese criterio respondió también un proyecto de ley presentado por mi ilustre jefe y maestro, el señor Alba.

Tengo en estudio la reorganización de los Seguros, inspirándome en el criterio de ir, por etapas, a su nacionalización.

¿JUGUETES?

— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

EN HONOR DE MARINAS

Para costear las insignias de una cruz

La excelentísima Diputación provincial, por error se dijo se suscribía por 125 pesetas, siendo solamente por 100, quedando el saldo anterior 2.251,75 pesetas, que rebajas las 25 puestas de más, queda ahora un saldo de 2.226,75 pesetas.

Colegio de Médicos, 10 pesetas; don Francisco Arroyo y Ruiz Zorrilla, 5.
Total, 2.241,75 pesetas.

EN SAN ILDEFONSO

Incendio en la fábrica de vidrio

Ayer, a las ocho de la noche, se declaró un violento incendio en la fábrica de vidrio de San Ildefonso, denominada «La Esperanza».

Desde los primeros momentos el fuego alcanzó proporciones alarmantes que gracias a la intervención del vecindario todo del Real Sitio, ayudado por las bombas de Valsain y Real Patrimonio, pudo ser reducido y localizado.

En Segovia se supo la noticia a los pocos momentos, e inmediatamente salieron para La Granja el alcalde, señor Rivas y los concejales señores Parareda y Gómez (don Siro).

Igualmente se trasladó a la fábrica siniestrada el Cuerpo de Bomberos de esta capital, bajo la dirección de don David Coca.

Las causas del siniestro

El incendio se cree debido a un escape de gas producido por la limpieza del gasómetro, cuyas llamas prendieron en las galerías altas del edificio en las que se hallaba almacenada gran cantidad de leña y carbón,

de la que se emplea en la combustión de los hornos.

Dicho combustible y parte de una techumbre de las referidas galerías fueron reducidas a ceniza.

A la hora de escribir estas líneas, aún no ha sido extinguido el incendio, aunque sí localizado.

El Cuerpo de Bomberos de Segovia y las bombas del Real Patrimonio y Balsain, trabajan sin descanso hasta dejar completamente sofocado el fuego.

El alcalde de esta capital, señor Rivas, y las autoridades de San Ildefonso, permanecieron en la fábrica hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Tenemos referencia de que hubo cuatro heridos, la mayoría de ellos sin importancia.

Las pérdidas son de consideración.

Nava de la Asunción

Mercado semanal de cereales y ganados

Este Ayuntamiento, habiendo acogido por buena y recomendable la idea sustentada por numerosos de los concurrentes que a esta villa afluyen semanalmente al mercado que tiene implantado los lunes de cada semana, de que teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los pueblos inmediatos, sería de nuestra mayor conveniencia que en lugar de celebrar, se los lunes, sería más beneficioso en domingo, evitando la pérdida de un día que tan necesario consideran para atender a las ocupaciones agrícolas, ha acordado unánimemente trasladarle desde primero de Enero del actual año, para que tenga lugar los domingos de cada semana, toda vez que en esta población no existen entidades perjudicadas con ello, ni persona alguna que se les ocasionen en sus intereses.

EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Todos los días, excepto los lunes que se dedican a la limpieza, está abierto al público, para que pueda ser visitado, de diez y media de la mañana a una de la tarde, el Museo provincial de Bellas Artes de Segovia.

Crónica política

Alejémonos del comadreo

La libertad de cultos

La Agencia Católica de información Prensa Asociada, ha transmitido a los periódicos abonados a sus servicios informativos, una noticia de cuya importancia y trascendencia, ni siquiera hay que hablar. Su solo enunciando, la referencia escueta del hecho, revela de todo comentario. Porque el comentario único que entre los católicos españoles puede suscitar, es una protesta clamorosa, contra la intención de un Gobierno, que por arrollar exigencias de la política de partido, ha aceptado el realizar en serio lo que hasta aquí se

tuvo siempre como una aspiración sectoria del reformismo.

Pero es evidente. Lo que se creyó chin-chin heterodoxo de la minoría ex republicana, que hoy comparte las responsabilidades del poder, ha tomado estado de gobierno. Lo que se creyó estridencia de mitin, es hoy punto esencial del programa de la concentración gobernante. Y el ministerio constituido está resuelto a establecer en España la libertad de cultos, equiparando todas las religiones falsas, todas las herejías, con la única religión verdadera, que ha sido a través de los siglos la única religión de España, y que ha constituido la razón de nuestra existencia nacional, el móvil de nuestras epopeyas históricas, y a cuya fuerza espiritual debemos el vigor asombroso que hoy nos permite tener la consideración universal y merecer respeto en el mundo.

Se dice el porque de esta actitud y asombro. la aceptación de ese propósito que tan a gala tiene el señor Alvarez, es resultado de la sumisión del reformismo al encasillado electoral acordado por los jefes de las fracciones liberales.

Y de ella se deduce que a cambio de que los reformistas se conformen con un número de distritos—de diputados... ya veremos!—en que sus candidaturas tendrán el apoyo oficial, no se para mientes en actuar lo mas sagrado de cuanto constituye el patrimonio espiritual de un pueblo: sus sentimientos religiosos.

¿Qué medios, qué procedimientos, qué fuerza empleará el Gobierno para llegar al logro de sus planes? ¿A qué extremos ha de llevar su conducta para hacer que la libertad de cultos, la igualdad de derechos para todas las religiones se establezca?

No lo sabemos, pero se sospecha que el Gobierno procurará en primer término no despertar recelos prematuros en la opinión española, ganar tiempo manteniendo la duda en las gentes, para realizar presión diplomática sobre la Santa Sede a título de un cambio hipotético operado en la masa nacional, por lo que al interés espiritual respecta; y sorprender con la reforma, de modo que el abuso del poder burle la atención vigilante de quienes podrían impedirlo.

Y eso no puede prosperar. Eso, no puede realizarse. Eso no se llevará a cabo. Porque desde ahora mismo, advertidos del atentado que se fragua contra los altos intereses de la Iglesia y contra el sentimiento nacional más arraigado en nuestro pueblo por la gracia de Dios, la opinión católica, hestil al sectarismo reformista, comenzará a demostrar con actos que no tolerará ni ahora ni nunca, que la infiera ese agravio.

A. DE MIRABAL

¿JUGUETES?

— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Para el Colegio de Médicos

La titular de La Lastrilla

Hemos recibido unas cuartillas, firmadas por los alcaldes y secretarios municipales de los pueblos de Trescasas y Palazuelos de Eresma, en las que no están conformes con las manifestaciones del medico titular del Carracillo, con respecto a que se clasifican por precios las enfermedades, según se visite de día o de noche, pues no todos los enfermos disponen de sobrados recursos para pagar al médico mayores honorarios por su asistencia facultativa nocturna, pudiendo ocurrir además que la dolencia se presente durante la noche con caracteres graves, sin que pueda el paciente es-

perar al nuevo día para que le cuesten menos los remedios curativos.

Ocupádosese los comunicantes mencionados de haber sido privado, don Valentín de la Villa, por el Colegio Médico, de la titular de La Lastrilla, obligando al señor Trillo a que no visite Trescasas, exponen que dicha entidad puede clasificar los pueblos en partidos, como le parezca más conveniente, pero que lo mismo que está tiene libertad para hacerlo así, los vecinos están en su derecho al igualarse con quien les parezca mejor, ya que constituye «un desafuero»—dicen—que se les oblique, muchas veces, a que les preste sus servicios científicos quien no les inspira absoluta confianza.

Ruegan, por conducto nuestro al citado Colegio, que no trate de imponerles aumento alguno en el precio de las igualas ni que impida al señor Trillo visite a sus clientes de Trescasas, porque ello implicaría el ejercicio de una tiranía, con la que no están dispuestos a transigir.

¿JUGUETES?

— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Homenaje a un segoviano

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de la capital, a propuesta del concejal señor del Barrio, unánimemente aceptada, se acordó dar el nombre de Segundo Rincón al paseo que desde el convento de Carmelitas, va al santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Ese acuerdo municipal ha merecido el aplauso de todos, porque constituye un justo homenaje para el distinguido segoviano, señor Rincón, que tantas obras de caridad ha realizado en Segovia y tantos testimonios ha dado de su gran cariño a esta ciudad.

Fortunato Fernández Pérez

De Madrid, nos llega la triste noticia del fallecimiento en la Corte, del culto y notable periodista Fortunato Fernández Pérez, cuyas campañas en la prensa segoviana, son de todos bien conocidas.

Fortunato Fernández Pérez era un literato muy estimable, habiendo dado muestras bien palpables de su ingenio y vasta ilustración, en el cuento, y en la crónica, que cultivaba con exquisito gusto y encantadora amenidad.

Hacia algunos meses que se encontraba gravemente enfermo, siendo esta la causa de que permaneciera alejado de toda labor activa en la Prensa, consagrándose casi por entero al cuidado de su quebrantada salud.

Mucho sentimos la muerte de compañero tan apreciable, lamentando sinceramente esta desgracia que nos llena de profunda amargura, y por cuyo triste motivo acompañamos en su justa pena a la desconsolada viuda, hijos y padres del finado, deseándoles la necesaria fortaleza de ánimo para sobrellevar la pérdida irreparable que acaban de sufrir.

«Por tierras de Castilla»

Un nuevo libro de Alberto Camba
En los talleres de EL ADELANTADO ha comenzado a editarse un libro de nuestro muy querido amigo y distinguido colaborador, el conocido literato Alberto Camba.

Titúlase «Por tierras de Castilla» y, como dice el prologista de dicha obra, —nuestro compañero Pepe Rodao— muy bien pudiera titularse «Por tierras de Segovia», porque son paisajes, tipos y costumbres segovianos los que

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

Principalmente pinta el culto literato, que ha residido largas temporadas entre nosotros.

Oportunamente dedicaremos el espacio que merece a esta nueva producción de Alberto Camba a quien, por anticipado, felicitamos muy sinceramente, asegurándole desde luego un brillante éxito literario.

«Por tierras de Castilla» aparecerá muy en breve.

Nueva sociedad de recreo

Por varios jóvenes de esta capital, se ha formado una sociedad de recreo titulada «La Peña de los Amigos», en el local del café de San Francisco, donde estuvo anteriormente la disuelta sociedad «El Metro».

El día de los Reyes, a las cinco de la tarde, tuvo lugar la inauguración de dicha sociedad, a la que fuimos atentamente invitados por el presidente y junta directiva, concurriendo muchas y bellas muchachas, que daban más realce a la fiesta con su presencia y belleza.

Los socios obsequiaron a las muchachas con pastas y licores, haciendo lo propio con las personas invitadas a la inauguración.

Tanto el sábado como ayer, estuvo toda la tarde muy concurrida «La Peña de los Amigos», no decayendo la animación un momento hasta las nueve de la noche.

Estos Carnavales, celebrará varios bailes de máscaras, para los cuales reina gran entusiasmo.

Felicitamos a la junta directiva y a los socios, deseando larga y próspera vida a esta nueva sociedad de recreo.

Ecos de la provincia

ABADES

Cursillo de conferencias para adultos. Durante los pasados meses—como en uno de nuestros números hemos dicho—se ha dado en este pueblo, un cursillo de conferencias para adultos, organizadas por el maestro nacional don Virgilio Pérez, y en las que han tomado parte todos los funcionarios de la localidad, la maestra nacional y el joven estudiante de Medicina don Gregorio Moreno.

A la clausura asistieron las autoridades y el pueblo en masa. En ella, después de la acertada conferencia del señor Moreno, usó de la palabra don Virgilio Pérez, y en un atinado discurso hizo el resumen del cursillo de conferencias, exaltando grandemente la actuación de las autoridades y del pueblo que no ha cejado en su entusiasmo por la obra. El orador fue interrumpido, repetidas veces, por nutridos aplausos. Finalmente habló el señor alcalde, el que en un discreto discurso, enalteció la obra llevada a cabo por el maestro nacional, felicitando y dando las gracias a todos los señores conferenciantes y alentando a los adultos a proseguir por el camino emprendido, con el fin de lograr el resurgimiento intelectual de Abades.

El pueblo en masa ovacionó a los oradores.

Corresponsal

BERCIMUEL

Boda lumbosa

El día 3 del corriente se celebró en este pueblo el enlace matrimonial de la agraciada señorita Catalina García Matesanz, hija del rico industrial y propietario de Boceguillas, don Frutos García, y el simpático joven Alejandro García Holgueras, hijo del también acaudalado industrial de este pueblo don Pablo García.

Bendijo la unión el virtuoso cura ecónomo don Victor Arranz, actuando de padrinos doña Victoria Matesanz, de Navares, y don Bonifacio de Dios, de Fresno de Cantespino, haciendo de sacristán y organista, el que lo es de Corral de Ayllón, Martín de Martín.

La gentil desposada realizaba sus naturales encantos con un riquísimo vestido de seda negro, adornándose con flores de azahar. Formaban el cortejo de la novia, lindísimas muchachas, amigas y parientes de la misma.

Los invitados, en número superior a 150, la mayoría gente joven y de buen humor, fueron obsequiados espléndidamente por espacio de dos días en casa de los padres del novio, con paella, pollos, besugos, congrio,

ternera y cordero asado, postres variados, café, cigarrillos y licores; en tal abundancia, que ni el estómago más exigente pudo quedarse con queja; todo ello tan bien preparado como saben hacerlo las acreditadas cocineras de Rihuelas, Erundina e hija, y el cortador de Valleruela de Sepúlveda, Domingo Benito.

El segundo día, después de la misa que se celebró por las obligaciones de los recién casados, varios jóvenes organizaron, en la plaza, una corrida de gallos, cabalgando en briosos mulos y caballos, adornados con riquísimas colchas y mantas de colores, espectáculo que resultó vistoso y del agrado del público, ganando el premio Mariano de Dios (a) Malón.

La gente joven, durante ambos días, se dedicó a las delicias del baile, amenizado por los músicos de Aldeanueva de Santa María.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

Corresponsal

Información local



Tuvieron los niños un despertar muy alegre en presencia de los regalos que los hicieron durante la noche, los Magos de Oriente, pero no todos los niños disfrutaron de las regias dadas, pues también hay entre ellos muchos de distinta clase social, que forman legión: los desheredados de la fortuna.

En cambio, el tiempo fue más pródigo con todos nosotros, y nos obsequió con una temperatura como para morirnos de asco... y de frío.

Como al mal tiempo hay que poner buena cara, la gente procuró distraerse a su manera; y unos se distraeron con el concierto dado en la Plaza Mayor por la banda de la Academia; en el Casino de la Unión tuvieron una interesante conferencia nautista a cargo del insigne doctor, Alfonso; hubo grandes entradas en el teatro y en el cine; y aún quedó público bastante para llenar los círculos de recreo, los cafés y los salones de baile.

Había que hacer los debidos honores a la festividad del día, y todos procuramos saliros de nuestras casillas.

La población ofreció el aspecto de los días festivos en invierno, sin que acontecimiento alguno de importancia viniera a interrumpir la placidez de nuestra vida provinciana.

Los círculos de recreo celebraron actos de índole diversa, consiguiendo atraer a buen número de socios.

En el Circulo Mercantil e Industrial se trataba de cuentas y reelección de cargos, tema poco grato para los aficionados a divertirse, pero necesario a la buena marcha de estas sociedades; y en el Casino de la Unión hubo un asalto más de los que ofrece periódicamente a los socios y sus familias.

Allí se congregó una parte de la juventud segoviana, y se bailó durante algunas horas, buscando en este atayente ejercicio el remedio más eficaz contra los rigores del tiempo.

DE SOCIEDAD

Fiesta infantil

En el salón bibliotecario de la Academia de Artillería tuvo lugar, el sábado por la tarde, una fiesta infantil, a la que fueron invitados todos los niños hijos de los subalternos, empleados y músicos de la citada Academia.

Pasaron de doscientos los niños allí reunidos, y a los que acompañaban las familias. Hubo primero una interesante se-

cción de cinematógrafo; después se repartieron profusamente entre los niños, pasteles y dulces, y por último, fueron obsequiados con preciosos juguetes, cuya comisión llevó a cabo con su proverbial amabilidad la distinguida esposa del teniente coronel, jefe de estudios, señor López Pinto, acompañada de su linda hija.

Presenciaron esta simpática fiesta, el coronel director de la Academia señor Flórez, y gran número de profesores, jefes y oficiales de la misma.

Asalto en el Casino

Con motivo del asalto que se dió ayer tarde en el Casino de la Unión, fueron muchas las familias de la sociedad segoviana que se congregaron en aquellos salones.

Fallecimiento

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en Santa María de Nieva, la anciana y bondadosa señora doña María Loreto Vallejo Fraile, madre del competente procurador de los tribunales de justicia, de dicha villa, don Arcadio.

Su muerte ha causado profundo sentimiento en aquella localidad, donde la señora finada contaba con generales simpatías y numerosas amistades.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes, nuestro pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

Nuevo compañero

Desde hoy forma parte de la Redacción de este periódico, el conocido escritor festivo, segoviano, don Mario Guillén Salaya, de quien esperamos laboriosa y eficaz ayuda.

Para los niños

La distinguida esposa de don Pedro Méndez y sus bellas hijas, repartieron el sábado gran número de preciosos juguetes entre los niños de muchas familias humildes.

Ha sido un rasgo muy elogiado. Aniversario

Mañana se cumplirá el segundo año del fallecimiento del eminente músico P. Luis Villalba, hermano de nuestro querido amigo don Enrique.

Al evocar tan triste fecha renovamos al padre, hermanos y demás familia del finado, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña, la esposa del conocido sastre de esta capital don Gregorio Badillo.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia de la recién nacida.

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría, hasta el punto de haber desaparecido la gravedad en la dolencia que durante unos días la retiene en cama, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Angel Bugués Moreno, director de la sucursal del Banco Castellano de esta capital.

Lo celebramos, deseando a la distinguida enferma su pronto y total restablecimiento.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el maestro sastre jubilado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Antonio Plaza, padre de los conocidos industriales don Arturo y don Clodomiro Plaza.

Deseamos el alivio del enfermo.

SUETOS

Cine Ideal

Con la concurrencia acostumbrada, mejor dicho, con los llenos de diario, se celebraron ayer en este favorecido salón tres secciones de cine, en las que se proyectaron los episodios correspondientes de la interesante película «Los tres mosqueteros», que tan franco éxito está consiguiendo en Segovia.

«Castilla la Vieja»

Hemos recibido el número correspondiente a la pasada semana de esta importante revista regional, cuya profusión de grabados e interesante texto merecen el más caluroso elogio.

Se nota en verdad que la citada revista adquiere cada día más importancia y esto al menos en Segovia se observa por la creciente venta y anuncios que obtiene.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de José Vicosinos Sandoval de nueve años de edad y Benedicta Gil y Gil, de catorce meses. Nacimientos, ninguno.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

LOS

CAFES TORREFACTOS MARCA EL CAFETO

SON LOS MEJORES Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

La lámpara Tungstam

(Budapest genuina) significa el máximo de luz y el mínimo de coste.

Concesionario exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcón, Juan Bravo, 4, Segovia.

Matrimonios

Hoy, a las ocho y media de la mañana y en la iglesia de Santa Eulalia, han contraído matrimonio Paulino Rubio Gonzalez, de treinta y cuatro años de edad y estado soltero, y Vicenta Muñoz Gómez, de veintinueve, soltera, los dos de Segovia.

A las nueve de la mañana, en El Salvador, Ricardo Mallol Rico, de dieinueve años, soltero, de Segovia, con Eugenia Heredero Traperro, de dieinueve, soltera, de Turégano.

Nuestra enhorabuena a los desposados.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

Accidente de aviación

Un capitán muerto y un teniente gravemente herido

Esta mañana, en el aeródromo de Cuatro Vientos, y con un aparato Havillan, realizaban prácticas de aviación el capitán de Intendencia, profesor de la Escuela de aviación, don Pedro González, y el teniente del mismo don Pedro Giraldez Martínez de Espinosa.

Hallándose el aparato a unos 300 metros de altura, al hacer un giro, perdió velocidad y cayó a tierra barriendo.

El capitán resultó muerto y el teniente herido gravemente.

En el aeródromo presentose el ministro de la Guerra y el subsecretario. También se trasladó a aquel lugar el contralmirante de la Armada señor González Quintos, padre del capitán.

El teniente Giraldez fue conducido al Hospital de Carabanchel, en estado de suma gravedad.

Conferencia

El conde de Romanones celebró hoy una conferencia con el presidente del Consejo, sobre el Decreto relativo a conservación del tesoro artístico de la iglesia.

El hecho de no haberse firmado aun este decreto, ha dado lugar a comentarios en los círculos políticos, pues se calcula que si este asunto encuentra obstáculos, para ser firmado, mayores han de surgir cuando se trate de llevar a la práctica el programa de los reformistas en lo que se refiere a reformas religiosas y constitucionales.

Corresponsal

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Besugos, Pescadillas, Calamares, Sardinas, Lenguinadas, Lengüados, Almejas, Quisquillas, Zapateos.

En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

TOCINO Y MANTECA a 25 pesetas arroba en Cantimpalos ("La Cantimpalense,")

Montes-Fotógrafo NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Casinos; particulares En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirirlas a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras. PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

NECESITA EL GANADERO conocer o más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen el pelo lustroso, útil en ferias. El de vientre, mejora las crías y leches. Las gallinas ponen doble; cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con Fosfoterraza, engorde castellano, 3,50 pesetas el kilo. Depositorios para Segovia y su provincia, MARCOS Y COMPAÑIA Almacén de drogas, plaza de Corpus, 7

Dependiente práctico José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

En Nava de la Asunción (Segovia) se vende un Parador a plazos o al contado. Para tratar, con su dueño Isidro Miguel, vecino del mismo pueblo.

Aserrador para sierra mecánica se necesita, sabiendo bien su obligación. Para tratar, con don Guillermo Gómez, San Clemente, 3 y 5. (Almacén de carbones).

NUEVO TALLER MECANICO DE MARIANO LOPEZ Construcción y reparación de maquinaria en general, especialidad en automóviles y maquinaria de imprenta. Miraflores, 9 Segovia

Farmacia Se vende la establecida en Brieves, a once kilómetros de la capital. Para informes, dirigirse a su propietario don José Rivero, farmacéutico de dicho pueblo.

Farmacia vacante Se encuentra la de Aldea Real, dotada con 750 pesetas anuales por asistencia de treinta familias pobres. Puede contratar con doscientas familias pudientes.

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Teléfono 146 Segovia Estock MICHELIN (Completo surtido en cámaras y cubiertas) Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON. AULAS INDEPENDIENTES

Ama de cría Se desea para casa de los padres. Dirigirse a José Useros, médico en Vegazonces.

Se venden para la labranza, una junta de bueyes, de cuatro a cinco años, en buenas condiciones y de veinte a veintidós arrobos. Dos cerdos jorros, cebados con pienso de centeno y cebada, de catorce a diez y seis arrobos, inmejorables. Para tratar, con su dueño José Casado, en Cabañas.

Máquina de vapor seminjo, de toda confianza y a pruebas, con condensador, se vende. Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltasar Torrego el «Porcelana».

Se admiten huéspedes en casa céntrica, prefiriendo paisanos Razón, en la Administración de este periódico.

Mujer de treinta a cuarenta años para la cocina, que sepa su obligación. Razón, en la Administración del periódico.

Se venden dos vacas dando leche. La una, parida del día 4 de Enero, con una chota, y otra chota. Se venden por justas o por separadas. Para tratar, con don Lucas Agudo, en Valseca.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo. Para tratar, con Mariano Matesanz, en Aldeanorbo.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres una joven, soltera, de veintidós años de edad. Para informes, dirigirse a Juliana Torquemada, en Sebúlcor.

Se admiten huéspedes en sitio céntrico. Infanta Isabel, 22.

Se venden dos vacas de leche; una de primer parto hace ocho días, con gran abundancia de leche, y otra avanzada de segundo parto. Para, tratar con Ciriaco Gutiérrez Oliver, Nieva.

Se admiten huéspedes. San Nicolás, 13.

Se admiten huéspedes en casa soleada. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una carreta en buen estado, propiedad de Celso Gómez, en Santa María de Nieva.

PIÑAR DE ALDEANUEVA DEL CODONAL Se venden 547 árboles negrales, que arrojan 220 metros cúbicos de madera, conforme el plan oficial forestal. Diríjanse los interesados en la Administración, a su propietario don Mariano Velázquez, en Arévalo.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

Perfumería Marcos

MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO

Tomás Fernández Marcos

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

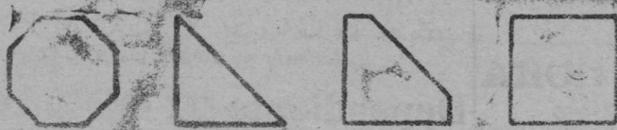
Las ramitas de las plantas componentes del producto contenidas en el interior del frasco, además de su continuada acción química sobre el líquido, son la prueba de garantía del mismo, y lo hace eficaz para la conservación del cabello.

Depositorio en Segovia: don Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además, don Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS

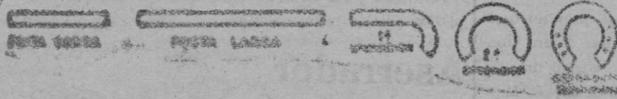
PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CLAVES Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRAJERIAS



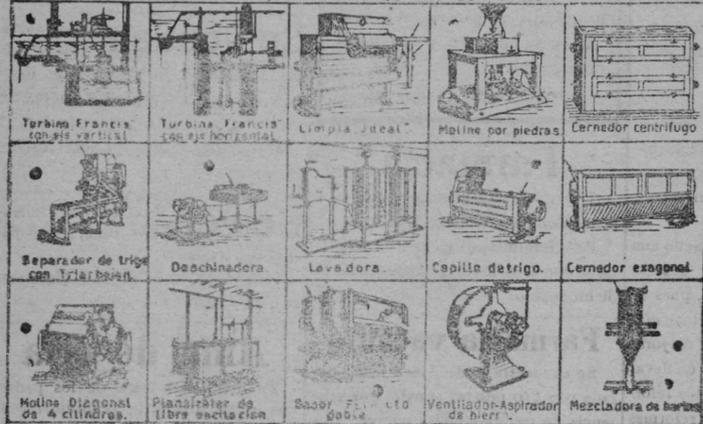
JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.-BILBAO

GRANDES FUNDICIONES

construcciones mecánicas establecidas en 1855

INSTALACION Y TRANSFORMACION DE FABRICAS DE HARINAS Y DE MOLINOS DE MAQUILA - MAQUINAS DE MOLINERIA



Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Panaderías y turbinas Francis

Calidad y precios sin competencia.

Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección

Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. M. Guillermo Trúniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias capacidades climatizada con modélica de oro y plata. La mejor de todas las emulsiones para restituir progresivamente a las cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tétrica y resistentísima, puede usarse con la mano seca o húmeda. Es una resistentísima loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y papeterías de España y América.

Distribuido en España por: FARMACIA S. A. - Madrid. Distribuido en América por: FARMACIA S. A. - Madrid.

viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINIA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINIA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 13 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 11 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINIA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrón (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINIA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos a donde servidos por líneas regulares.

Mercados

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 72 reales fanega,
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 12 id.
Cebada, a 10,0 id.
Avena, a 8,25 id.
Yeros, a 18,25 id.
Algarrobas, a 18 id.

AREVALO
Trigo, a 70 72 reales fanega.
Centeno, sin entrada
Cebada, a 37 39 id.
Yeros, a 17 id. id.
Algarrobas, a 68 69 id.

OLMEDO
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.

SEPULVEDA
Trigo, a 16,21 pesetas fanega.
Centeno, a 12,75 id.
Cebada, a 10,25 id.
Yeros, a 8 id.
Algarrobas, a 17 id.
Yeros, a 18 id.

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 12 id. id.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.- Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE UJUO: CONSULTAS Y TARIFAS POR COBRE

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid

APARTADO NÚMERO 6

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile Almirante, 10, Madrid. Apartado número 8.

Cuando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernandor, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFARTIESELSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

MAQUINA DE VAPOR

MARCA "MARSALL"

DE 30 H. P.

Locomóvil, semifiija, con condensador, cilindros de alta y baja presión, en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID

AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes caballero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTAN)

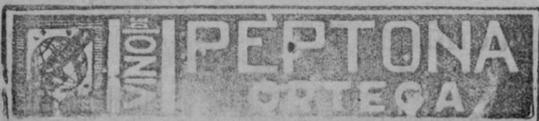
MADRID

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINIA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo



PEPIONA... (Small text describing the product or service, partially illegible)